



**Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Farmacia.  
15 de diciembre de 2017**

**Orden del día:**

Toma la palabra D.<sup>a</sup> Concepción Cid, y aprovecha la ocasión para presentar a los dos nuevos integrantes de la CGC de la Facultad, D.<sup>a</sup> Nora Astrain Redín (Representante alumnos de Grado:), y a D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Domínguez Fernández (Representante alumnos de Posgrado). Posteriormente informa de los aspectos más relevantes que han surgido a la hora realizar los informes de los procesos de análisis de resultados de los Grados y Másteres de la Facultad correspondientes al curso 2016-2017.

**1- Informes de los procesos de Análisis curso 16-17 del Máster Universitario Europeo en Alimentación, Nutrición y Metabolismo (E-MENU). (Anexo I)**

Toman la palabra D.<sup>a</sup> Concepción Cid y D.<sup>a</sup> Sonia Zapata para exponer algunos temas a la hora de realizar el informe de análisis.

**PA2. Informe de análisis de asignaturas y su coordinación.**

Se informa que en este proceso se ha incluido en el análisis información relevante sobre el plan de estudios en previsión al futuro ACREDITA.

Asimismo, se recuerda que las asignaturas que analizará el panel de expertos de la ANECA será sobre las guías docentes del curso actual (2017-2018).

Se consulta si es adecuado incluir a todos los interlocutores que participan en la elaboración de un proceso. Se responde que son documentos internos de Facultad para el buen gobierno de sus títulos, y que es recomendable poner a todas las personas involucradas.

**Encuestas**

Se comenta que a los alumnos les cuesta responder a las encuestas, que son muchas y que algunos ítems se repiten. Por parte del Servicio de Calidad se responde que se está trabajando en ello, y que confían presentar en breve nuevos cuestionarios adaptados a las necesidades reales. La representante de alumnos de grado, expone que los alumnos no son conscientes de la importancia que tienen las encuestas, así como la falta de tiempo para responderlas.

Se anima a que aunque la valoración ya sea buena, se aspire siempre a una mejor valoración con el fin de aspirar siempre a ir mejorando.

Se comenta que, en algunas asignaturas optativas hay muy pocos alumnos matriculados, y en consecuencia tampoco las respuestas pueden considerarse representativas.

Como posible acción de mejora ante los alumnos, para que vean que las encuestas tienen una gran importancia, se les podría explicar antes de que la realicen qué acciones de mejora se tomaron (ejemplo. Ampliar horario de biblioteca, carga lectiva, más enchufes, etc.) a raíz de los resultados de las encuestas del curso pasado.



### **Coordinación**

Respecto a las actas de coordinación del Máster E-menú se pregunta si se están detectando posibles acciones de mejora para poder aplicar en un futuro. Se comenta que dicho Máster es muy lineal y que en general va todo muy bien, pero que podría implicarse más la coordinación del Master para analizar con más detalle los posibles aspectos de mejora. Asimismo, se comenta que se realizan muchas acciones que luego no quedan reflejadas en ninguna evidencia. Por todo esto, se anima a realizar planes de mejora a medio-largo plazo que conlleven un seguimiento y control.

Se comenta que a las reuniones de coordinación no suele asistir ningún alumno, se anima a que se invite al delegado/a para que aporte el punto de vista del alumnado.

### **PA1. Informe de análisis de información general del título**

#### **Encuesta general de satisfacción**

En dicho punto se ha comprobado que ha cambiado sustancialmente la valoración por parte del alumnado. Se han analizado que ítems han sido los peor valorados para así poder aplicar acciones de mejora.

#### **Revisión e informes de la ANECA**

Respecto a las recomendaciones que la ANECA nos ha ido transmitiendo desde la VERIFICACIÓN hasta el ACREDITA, se han ido solventando según las prioridades, y quedando reflejado en el informe.

### **PA6. Informe de análisis del estudio de inserción laboral**

Se comenta que en este punto sigue siendo complicado tener información detallada, ya que la información aportada por *Career Services* suele ser muy amplia y generalista. Asimismo, se comenta que tampoco hay muchas evidencias al respecto, pero que se podría elaborar algún informe sobre las sensaciones y percepciones sobre los egresados. Se comenta que la pregunta clave es si el perfil de egreso es adecuado para la empresa.

## **2- Informes de los procesos de Análisis curso 16-17 del Máster Universitario en Investigación, Desarrollo e Innovación de Medicamentos (MIDI). (Anexo II)**

Toman la palabra D.<sup>a</sup> Concepción Cid y D.<sup>a</sup> Sonia Zapata para exponer algunos temas a la hora de realizar el informe de análisis.

En relación a los informes sobre egresados, hay informes propios donde se reflejan reuniones, sesiones, etc, así como la realización de encuestas propias. Asimismo, se comenta que en las actas de coordinación se plasma con más detalles los asuntos tratados. Se anima a que se apliquen dichos métodos también en el Máster EMENU.

### **Encuestas**

Sobre la satisfacción del alumnado se comenta que se ha bajado un poco en los resultados. Se explica que el perfil de los alumnos varía mucho de un curso a otro (país de origen, estudios cursados, etc.), y que ello se refleja en las encuestas.

En las encuestas también se ha analizado los motivos del por qué en alguna asignatura ha bajado la puntuación, para ello, se han analizado los datos individualmente y se ha



comprobado que hay 3 asignaturas peor valoradas, aunque son casos puntuales y en los que se conocen las causas.

### **Recomendaciones ANECA**

Respecto a las recomendaciones que ha realizado la ANECA en los informes de ACREDITA y MONITOR, sobre mejorar el sistema interno garantía de calidad. Se responde que en toda la Universidad se han actualizado los procesos internos de calidad y se vienen aplicando desde hace dos cursos.

Se recuerda que se deben revisar las webs de las guías docentes de las asignaturas para el próximo ACREDITA (competencias, sistemas de evaluación, etc).

### **3- Informes de los procesos de Análisis curso 16-17 del Grado en Farmacia. (Anexo III)**

Toma la palabra la responsable del Grado en Farmacia Prof. Carmen Sanmartín, para exponer los aspectos más relevantes que han surgido al cumplimentar el informe de análisis.

Comenta algunos aspectos sobre las tasas, perfiles de acceso, etc. Se explica que algunos alumnos vienen con unos conocimientos básicos algo escasos para realizar los estudios. Desde la Dirección de Estudios se encargan de hacer un seguimiento de los alumnos y de reconducirlos según sean los casos. Esto hace que la tasa de abandono sea algo más alta a la indicada en la memoria, al no ser posible hacer una buena selección de los alumnos.

### **Encuestas**

Sobre las encuestas generales de satisfacción de los alumnos los resultados se mantienen estables respecto a otros cursos. Se comentan algunas sugerencias de mejoras presentadas por los alumnos: la sobre-carga lectiva que tienen, que en las clases prácticas se repitan conceptos que se han dado en las clases teóricas. Se responde, que por estas razones y otras que se han valorado, la Facultad ha presentado los nuevos MODIFICAs para subsanar estos aspectos. Actualmente se están revisando los programas de la mayoría de las asignaturas.

### **Asesoramiento, movilidad y actas**

Se hace hincapié en cómo se ha mejorado el apartado de asesoramiento, y se matiza que es un aspecto distintivo de nuestra Universidad.

Respecto a la movilidad, se comenta que los alumnos que realizan estancias valoran muy positivamente el trato personalizado recibido, aunque en las encuestas no quede reflejado, ya que responden tanto los que realizan estancias como los que los que no.

Se comenta que en las actas de coordinación se ha mejorado su elaboración y contenidos, para poder detectar posibles puntos de mejoras.



### **Profesorado y PAS**

Sobre el profesorado, se explica que el número ha cambiado un poco, ya que cada vez las asignaturas se comparten entre más profesores. Sobre el PAS se comenta que se deben poner unos datos que estaban pendientes de recibir.

Para finalizar, se comenta que el Grado en Farmacia está bastante bien valorado y que así queda reflejado en los informes de análisis.

### **4- Informes de los procesos de Análisis curso 16-17 del Grado en Nutrición Humana y Dietética. (Anexo IV)**

Toma la palabra la responsable del Grado en Nutrición Humana y Dietética Prof. M<sup>a</sup> Paz de Peña, para exponer los aspectos más relevantes que han surgido al cumplimentar el informe de análisis.

Comenta las mejoras de las plantillas, como el histórico de cursos ayuda para poder hacer el análisis y comparaciones.

### **Indicadores**

Expone que al hacer el análisis con los datos que nos envían desde el sistema central de la Universidad, algunos de ellos distorsionan la realidad y hay que analizarlos de forma manual (Tasa de abandono), aunque posteriormente quedan explicados en el informe de análisis.

### **Encuestas**

Respecto a la encuesta general de satisfacción informa que la participación ha bajado. Se vuelve a hacer hincapié en la importancia de la participación de los alumnos. Se motiva a que se les expliquen las acciones realizadas sobre los resultados obtenidos del curso pasado, así como la importancia que tienen.

### **Profesorado**

Se destaca el aumento en el número de sexenios reconocidos por el profesorado respecto al curso pasado, así como el leve aumento en el número de profesores.

### **Recomendación de la ANECA**

En su momento la ANECA expuso que había que explicar las orientaciones (itinerarios) de los estudiantes que realizaban las asignaturas del Grado. Se explica que nuestro caso no aplicaría, ya que los alumnos no realizan ningún tipo orientación.

### **Otros aspectos relevantes**

Las guías docentes se están revisando en base al nuevo MODIFICA que se implantará en el curso 18-19.

### **5- Informes de los procesos de Análisis curso 16-17 del PD “Alimentación, Fisiología y Salud. (Anexo V)**

Dicho informe de análisis se ha realizado en base los datos presentados recientemente en el MONITOR (junio 2017), por ello, se ha mantenido dicha información como base, y únicamente se ha actualizando algún pequeño dato e indicador.



#### **6- Informes de los procesos de Análisis curso 16-17 del PD “Medicamentos y Salud. (Anexo VI)**

Dicho informe de análisis se ha realizado en base los datos presentados recientemente en el MONITOR (junio 2017), por ello, se ha mantenido dicha información como base, y únicamente se ha actualizando algún pequeño dato e indicador.

#### **7- Información y fechas sobre procesos ANECA 2018. (Anexo VII)**

Se revisa tabla con información de fechas y plazos de los títulos de la Facultad.

#### **8- Ruegos y preguntas**

Se comenta que en Máster E-MENU el asesor asignado se corresponde con el tutor del TFM, esto se realiza sobre los meses de octubre-noviembre. Por otra parte, en el MIDI los alumnos conocen a su asesor desde el principio del curso, posteriormente se les asigna el tutor del TFM. Se delibera que opción puede ser adecuada para los alumnos.

Se pregunta por los informes de análisis de los programas de doctorado. Se responde que como todavía no se han realizado los ACREDITA se desea esperar para ver qué información solicita la ANECA.

Se informa que se acaban de recibir los informes de la ANECA a los MONITORES de los dos programas de doctorado, y que en ambos casos han sido positivos.

No habiendo más asuntos que tratar, la sesión se levantó a las 11:10 horas.

#### Margen que se cita

D<sup>a</sup>. María Concepción Cid Canda, Vicedecana de Ordenación Académica

D<sup>a</sup>. Nora Astrain Redín, Representante alumnos de Grado

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Domínguez Fernández, Representante alumnos de Posgrado

D<sup>a</sup>. Ana Höhr de Miguel, Representante del Personal de Administración y Servicios

D. Gonzalo Flandes Aldeyturriaga, Representante del Personal de Administración y Servicios

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Paz de Peña Fariza, Representantes Posgrado

D. Alberto Pérez Mediavilla, Representante del Grado

D<sup>a</sup>. Pepa Sánchez de Miguel, Representantes de CECA

D<sup>a</sup>. Cecilia Gonzalo Pascual, Representantes de CECA

D<sup>a</sup>. Carmen Sanmartín Grijalba, Responsable del Grado en Farmacia

D<sup>a</sup>. Sonia Zapata Fernández, Coordinadora de Másteres



HOJA DE FIRMAS  
REUNIÓN DE LA CGC 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Nombre y Apellidos	Firma
D.ª Mª Concepción Cid Canda	
D.ª Nora Astrain Redin	
D.ª Mª Teresa Domínguez Fernández	
D.ª Ana Höhr de Miguel	
D. Gonzalo Flandes Aldeyturriaga	
D.ª Mª Paz de Peña Fariza	
D. Alberto Pérez Mediavilla	
D.ª Pepa Sánchez de Miguel	
D.ª Cecilia Gonzalo Pascual	
D.ª Carmen Sanmartín Grijalba	
D.ª Sonia Zapata Fernández	

**Situación actual títulos de la Facultad de Farmacia y Nutrición**

ESTUDIOS	TITULO	VERIFICA	MONITOR	MODIFICA	ACREDITA	MODIFICA	PRÓX. MONITOR/ REV. PLAN MEJORAS	Trámites en marcha	Situación trámite	Plan de trabajo	PROX. Vencimiento ACREDITA
3 - DOCTORADO	PD Alimentación, Fisiología y Salud	28.12.2012 (BOE 2. IV. 2013)		Reducción líneas Febrero 2016			MONITOR Junio 2017	MONITOR Enviado ANECA 21 Junio 2017 (en espera respuesta)			Enero 2019
3 - DOCTORADO	PD Medicamentos y salud	19.09.2012 BOE 2. IV. 2013		Reducción líneas Febrero 2016			MONITOR Junio 2017	MONITOR Enviado ANECA 21 Junio 2017 (en espera respuesta)		Actualizar Web	Octubre 2018
2 - MÁSTER	Alimentación, nutrición y metabolismo (E-MENU)	24.06.2009	Sept 2012	Mayo 2014	11.03.2015		Revisión recomendaciones ANECA Acredita'15 (CGC noviembre 2017)				Marzo 2019
2 - MÁSTER	Inv. desarrollo e innovación de medicamentos (MIDI)	24.06.2009	Sept 2012	Marzo 2013	11.03.2015		Revisión recomendaciones ANECA Acredita'15 (CGC noviembre 2017)				Marzo 2019
1 - GRADO	Farmacia	22.05.2009	Sept 2012 Mar 2015	MECES Sept. 2015	14.06.2016	MODIFICA Aprobado por ANECA 28.06. 2017	Revisión Plan mejoras 2018 (CGC)			Implantación Modifica Curso 18-19	Junio 2022
1 - GRADO	Nutrición Humana y Dietética	8.06.2009	Sept 2012 Mar 2015	2010	8.05.2017	MODIFICA Aprobado por ANECA 28.06. 2017	Revisión Plan mejoras 2019 (CGC)			Implantación Modifica Curso 18-19	Mayo 2023

**MONITOR (Seguimiento):** cuando lo solicite la ANECA. Caso contrario la revisión bianual o trienal se llevará a cabo en la CGC de noviembre, junto con las Memorias de Resultados

**MODIFICA:** siempre que la UN lo considere oportuno

**ACREDITA:** cada 6 años para Grado y Doctorado. Cada 4 años para Másteres

*Versión actualizada el 02 octubre de 2017*



**Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Farmacia.  
22 de junio de 2018**

**Orden del día:**

**1- Revisión de las propuestas de mejora incluidas en la memoria de análisis de resultados de 16/17. Ponente: coordinador de calidad (Anexo I).**

Toma la palabra D.<sup>a</sup> Concepción Cid para explicar las acciones de mejoras aplicadas en los títulos de la Facultad en base a las memorias de análisis de resultados (MAR) del curso 16-17.

Se analizan los puntos expuestos en el documento (Anexo I), y se debaten los siguientes aspectos más detalladamente:

Grados de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética:

Por parte del Servicio de Calidad e Innovación (SCI), se solicita que se explique cómo se trata la información de los alumnos que tienen “reconocimientos de créditos”. Se responde que la Facultad trata a cada alumno de forma individualizada en base a los estudios realizados (expediente) y a los programas de asignaturas presentados. Se decide enviar a modo de ejemplo la información de un caso para su valoración al SCI.

Se informa que el curso que viene, 18-19, pueden producirse algunos problemas al generar las actas de las asignaturas de los nuevos planes de estudios, así como de los antiguos, a raíz de la implantación de los MODIFICAs de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética. Se recomienda revisar y comprobar que las actas se generen correctamente.

Se expone que algunos datos obtenidos del Cuadro de Mando (CMIGA), como las tasas de abandono, suspensos, etc. no indican la realidad, y por ello la Facultad debe revisar los datos de forma manual. El SCI recomienda que se comunique cualquier discordancia al SCI para que así puedan subsanar los fallos posibles.

Másteres EMENU y MIDI:

Se comenta la importancia de tener actualizados los convenios de aquellos alumnos que realizan el TFM en una Universidad o centro extranjero, así como la movilidad en general.

Se hace hincapié en la complejidad de analizar los datos de egresados y empleadores de los informes presentados por *Career Services*. Se responde que en su día se solicitó el parecer de los Directores de Desarrollo de las Facultades, y que en general se dio el VºBº a los informes que se elaboran.

Programas de Doctorado:

Se solicita el parecer a una cuestión generada en los recientes ACREDITAs presentados ante la ANECA. Se consulta si se debe presentar un MODIFICA cada vez que se dé de alta o baja a un investigador, indistintamente de si pertenece o no a las líneas de investigación.



Se responde que en principio se debería presentar un MODIFICA, pero que se transmitirá la cuestión al Director de la Escuela de Doctorado para su valoración.

**2- Nueva normativa de acreditación institucional. Ponente: SCI**

Toma la palabra D.<sup>a</sup> Cecilia Gonzalo representante del SCI para explicar la nueva normativa de acreditación institución (Anexo II).

Como novedad, resalta el control de seguimiento que se debe hacer al profesor evaluado por parte de la dirección de Departamento.

**3- Actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad. Ponente: SCI**

Toma la palabra D.<sup>a</sup> Cecilia Gonzalo representante del SCI para explicar la actualización del Sistema de Garantía de Calidad (Anexo II).

**4- Proyecto de encuestas. Ponente: SCI**

Toma la palabra D.<sup>a</sup> Cecilia Gonzalo representante del SCI para explicar el proyecto de encuestas (Anexo II).

**5- Ruegos y preguntas.**

Se comenta que, en algún proceso interno de la Universidad, como recientemente se está en la “Evaluación de la Actividad Docente”, se han presentar muchos datos, y algunos de ellos no se pueden facilitar al profesorado (dirección/codirección de TFGs/TFMs, dirección de tesis, etc). Por ello, se sugiere buscar alguna solución al respecto, como mejorar el Cuadro Mando, etc. El Servicio de Calidad e Innovación responde que se intentará buscar una solución.

No habiendo más asuntos que tratar, la sesión se levantó a las 11:20 horas.

Margen que se cita

D.<sup>a</sup> María Concepción Cid Canda, Vicedecana de Ordenación Académica

D.<sup>a</sup> Nora Astrain Redín, Representante alumnos de Grado

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Domínguez Fernández, Representante alumnos de Posgrado

D.<sup>a</sup> Ana Höhr de Miguel, Representante del Personal de Administración y Servicios

D. Gonzalo Flandes Aldeyturriaga, Representante del Personal de Administración y Servicios

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Paz de Peña Fariza, Representante Posgrado

D. Alberto Pérez Mediavilla, Representante del Grado

D.<sup>a</sup> Pepa Sánchez de Miguel, Representante del Servicio de Calidad e Innovación

D.<sup>a</sup> Cecilia Gonzalo Pascual, Representante del Servicio de Calidad e Innovación



HOJA DE FIRMAS  
REUNIÓN DE LA CGC 22 DE JUNIO DE 2018

Nombre y Apellidos	Firma
D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Concepción Cid Canda	
D. <sup>a</sup> Nora Astrain Redin	
D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa Domínguez Fernández	
D. <sup>a</sup> Ana Höhr de Miguel	
D. Gonzalo Flandes Aldeyturriaga	
D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Paz de Peña Fariza	
D. Alberto Pérez Mediavilla	
D. <sup>a</sup> Pepa Sánchez de Miguel	
D. <sup>a</sup> Cecilia Gonzalo Pascual	

# 2ª REUNIÓN CGC 17/18

# Principales cuestiones

- 1. Acreditación institucional
- 2. Actualización del SGIC
- 3. Proyecto de encuestas

# 1. Acreditación institucional

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**3435**

*Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas.*



## Accreditación institucional: **qué es**

1. Es un **único procedimiento** que permite la acreditación del **Centro**, lo que alcanza a todos los títulos oficiales de Grado y Máster que tenga adscritos.
2. Tiene una vigencia de **5 años**.
3. **No es obligatoria**, podemos seguir acreditando los títulos individualmente.
4. **No elimina la verificación**, los títulos deben seguir verificándose.

## Acreditación institucional: **condiciones**



1. Tener ya acreditados el **50%** de los títulos oficiales de **Grado** y el **50%** de los títulos oficiales de **Máster**.

2. Tener la **certificación AUDIT** de la implantación del SGIC.

# Acreditación institucional: **Plan objetivo 2022**

1. 15/16, 16/17, 17/18, 18/19: implantación y mejoras del SGIC
2. 19/20: consolidación del sistema y solicitud del certificado del diseño del manual.
3. 20/21: solicitud del certificado AUDIT de implantación del manual de calidad.
4. **22/23: solicitud de la acreditación institucional**

**Segunda acreditación de Grados.  
Tercer acreditación de Másteres**

## 2. Actualización del SGIC

# Actualización del SGIC: pequeños cambios en procesos

1. PA1: Tendréis a vuestra disposición la tabla de reconocimientos con todos los datos.
2. PA1 y PA2: Se incluye un indicador con el porcentaje de respuesta a las encuestas de asignaturas y satisfacción general.
3. PA4: En la tabla de movilidad se incluirá el país de la universidad de origen o destino.
4. PA6: En lugar de “alumnos” se utilizará el término egresados.
5. PA7: Se incluirá un indicador con el número de entrevistas de seguimiento realizadas a los profesores evaluados. Además se incluirá una columna con la información del apartado 6 de la memoria de verificación.
6. PS2: Levísimo cambio para denominar los archivos usaremos “.” en lugar de “-”.

# Actualización del SGIC: nuevo proceso de soporte de auditoría interna y revisión del SGIC (PS5)

1. Responsabilidad del SCI

2. Auditoría interna: Se enviará a los Centros un informe de auditoría anual sobre la implantación del sistema en el Centro (evidencias en ACU, encuestas, calidad de los informes de análisis)

3. Revisión del SGIC: recopilación sistemática de mejoras y revisión anual del sistema.



### 3. Nueva encuesta de satisfacción general de alumnos

### 3. Nueva encuesta de satisfacción general



1. Rediseño de la encuesta de satisfacción general.
2. Campaña de promoción a cargo de Vicerrectorado de alumnos.
3. Comienzo en enero de 2019.
4. Aplicación común para la gestión de encuestas.
5. En 18/19 rediseño de la encuesta de asignaturas.